

Documentación requerida para realizar el trámite de

DACIÓN EN PAGO

Requisitos:

- Original o copia certificada del antecedente de propiedad que contenga datos de Registro Público de la Propiedad.
- Boleta de impuesto de predial al corriente en pago.
- Constancia de no adeudo de impuesto de predial.
- Acta de matrimonio de los deudores.
- En caso de que algún compareciente este representado, original o copia certificada del Poder para actos de dominio.
- Comprobantes de domicilio a nombre del Deudor, ascendientes o descendientes, para exentar ISR (luz, gas, teléfono y estados de cuenta bancarios).
- Certificado de libertad de gravamen.
- Ultimo pago de servicios (SIMAS, CFE, TELMEX).

TODOS los trámites notariales requieren de la siguiente documentación.

- RFC con cedula.
- CUPR
- Identificación vigente.
- Comprobante de domicilio vigente.